

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-V-412.B.3-11.5/90, Valencia.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 19 de junio de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-V-412.B.3-11.5/90, provincia de Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valencia.—«Obra complementaria. Paso inferior de acceso al Horno de Alcedo. CN-332, Almería a Valencia por Cartagena y Gata. Acceso sur a Valencia, punto kilométrico 257. Plan General de Carreteras 1984-1991», a «Ferrocarriles y Obras Civiles, Sociedad Anónima», y «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima» (en régimen de unión temporal), en la cantidad de 21.537.805 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.474.778 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,880000014.

Madrid, 11 de julio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.965-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de Asistencia Técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental para el control y vigilancia de las obras «N-630, Gijón-Sevilla. Acceso Norte y travesía de Zamora, puntos kilométricos 274.000 al 275.700, provincia de Zamora.*

Por Orden de fecha 1 de agosto de 1990 ha sido adjudicado, el concurso público de Asistencia Técnica celebrado el día 27 de febrero de 1990, a la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental para el control y vigilancia de las obras «N-630, Gijón-Sevilla. Acceso Norte y travesía de Zamora, puntos kilométricos 274.000 al 275.700, provincia de Zamora, a favor de «Gabinete de Estudios Técnicos Ingeniería, Sociedad Anónima», e «Ingeniería, Cooperación y Desarrollo, Sociedad Anónima» (UTE), por un presupuesto de adjudicación de 47.860.848 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—10.086-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de Asistencia Técnica para el «Estudio de las necesidades de actuación en carreteras en zonas urbanas de la Demarcación de Carreteras del Estado de Extremadura».*

Por Orden de fecha 1 de agosto de 1990 ha sido adjudicado el concurso público de Asistencia Técnica celebrado el día 20 de febrero de 1990, para el «Estudio de las necesidades de actuación en carreteras

en zonas urbanas de la Demarcación de Carreteras del Estado de Extremadura», a favor de «Estudios, Proyectos y Planificación, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.747.166 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—10.094-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica «Estudio de impacto ambiental. Autovía del Cantábrico. Tramo: Astillero-Heras».*

Por Orden de fecha 1 de agosto de 1990 ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica «Estudio de impacto ambiental. Autovía del Cantábrico. Tramo: Astillero-Heras», a favor de EPTISA, «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.500.000 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.961-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso con admisión previa.*

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso con admisión previa.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los servicios que se indican en este anuncio las bases técnicas, como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será 1 de octubre de 1990.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 10 de octubre de 1990.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras, planta séptima.

Hora y fecha: A las diez horas del día 23 de octubre de 1990.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 29 de agosto de 1990.

Madrid, 29 de agosto de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.434-A.

#### Concurso con admisión previa:

Referencia: 14-M-4542. Provincia de Madrid. Denominación de la obra: «Aumento de carriles. CN-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 7.0 a 10.7. Tramo: Puerta de Hierro-Aravaca». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: Será el correspondiente a la solución elegida (el presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a 2.108.015.628 pesetas). Fianza provisional: 42.160.313 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de catorce meses. Clasificación de contratistas: G-4, F: B-3, E.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de: Madrid, en Madrid.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.*

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, en la Oficina Receptora de Pliegos (planta 7.ª, despacho A-755) de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 28 de septiembre de 1990.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.<sup>a</sup>).

Hora y fecha: A las diez horas del día 11 de octubre de 1990.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, los interesados podrán incluir la documentación general en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras, copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 29 de agosto de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.435-A.

#### Relación de expedientes de subasta

Referencia: 33-AB-2400 11.122/90. Provincia de Albacete. Denominación de la obra: «Tratamiento de extremos de barreras de seguridad. Carreteras N-301, N-320, N-322, N-330, N-430, C-3214, AB-150, AB-424 y AB-450». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 13.018.444 pesetas. Fianza provisional: 260.369 pesetas. Plazo de ejecución: Será hasta el 31 de diciembre de 1990. Clasificación de contratistas: G-5, D.

Referencia: 33-AB-2470 11.119/90. Provincia de Albacete. Denominación de la obra: «Mejora de curvas. CN-320, punto kilométrico 24.900. La Gineta-Tarazona». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 52.514.867 pesetas. Fianza provisional: 1.050.297 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: A-2, D; G-4, D.

Referencia: 33-AB-2480 11.121/90. Provincia de Albacete. Denominación de la obra: «Mejora de curva. CN-301, punto kilométrico 279 (272.500A). Tramo: Pozocañada». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 11.185.916 pesetas. Fianza provisional: 223.718 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, D.

Referencia: 33-CR-2480 11.127/90. Provincia de Ciudad Real. Denominación de la obra: «Mejora de intersección de la N-420 a la C-400, N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, punto kilométrico 286.300. Tramo: Alcázar de San Juan». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 18.653.256 pesetas. Fianza provisional: 373.065 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, D; G-5, C.

Referencia: 33-CR-2500 11.123/90. Provincia de Ciudad Real. Denominación de la obra: «Reordenación de tráfico y tratamiento de zonas peatonales. N-420, de Córdoba a Tarragona, punto kilométrico 161.747. Tramo: Puertollano». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 24.955.908 pesetas. Fianza provisional: 499.118 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-3, D.

Referencia: 35-CU-2520 35-CU-2560 11.143/90. Provincia de Cuenca. Denominación de la obra: «Señalización vertical. Preseñalización de intersecciones. Carretera N-III, de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 74,450 al 232,360 y actualización de la señalización vertical carretera N-III, puntos kilométricos 71 al 236». Plan General de Carreteras.

Presupuesto de contrata: 79.317.310 pesetas. Fianza provisional: 1.586.346 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5, E. Referencia: 35-GU-2270 11.142/90. Provincia de Guadalajara. Denominación de la obra: «Seguridad vial. Reposición e instalación de barreras de seguridad y reposición de señalización vertical. Carretera N-204, de CN-320 a CN-II por Cifuentes, puntos kilométricos 0 al 68. Tramo: Sacedón-Alaminos». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 53.967.837 pesetas. Fianza provisional: 1.079.357 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5, E.

Referencia: 38-O-2920 11.66/90. Provincia de Asturias. Denominación de la obra: «Reposición de barandillas y colocación y recrecido de barreras de seguridad. CN-634, de San Sebastián a Santiago de Compostela, puntos kilométricos 280,3 al 375. Tramo: Límite de provincia de Cantabria-Navarra». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 24.450.517 pesetas. Fianza provisional: 489.010 pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación de contratistas: G-5, D.

Referencia: 33-S-2630 11.67/90. Provincia de Cantabria. Denominación de la obra: «Acondicionamiento final de vías lentas en Tarrueza, Ambrosero, Lamadrid, La Revilla. CN-634, de San Sebastián a Santiago de Compostela, puntos kilométricos 167,728; 183,018; 264,202; 265,200». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 49.302.254 pesetas. Fianza provisional: 986.045 pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación de contratistas: G-4, D; B-1, D.

Referencia: 33-S-2840 11.58/90. Provincia de Cantabria. Denominación de la obra: «Iluminación y construcción de arcén. CN-611, de Palencia a Santander, punto kilométrico 13.300. Tramo: Oruña de Piélagos». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 24.342.177 pesetas. Fianza provisional: 486.844 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación de contratistas: G-6, D; I-1, C.

Referencia: 39-S-2770 11.132/90. Provincia de Cantabria. Denominación de la obra: «Mejoras puntuales en la CN-611, de Palencia a Santander, puntos kilométricos 172 al 178,500. Tramo: Los Corrales de Buena-Las Caldas de Besaya». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 61.443.945 pesetas. Fianza provisional: 1.228.879 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: B-2, E.

Referencia: 39-S-2780 11.68/90. Provincia de Cantabria. Denominación de la obra: «Seguridad vial. Mejora local. CN-611, de Palencia a Santander, punto kilométrico 141. Tramo: Cañeda». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 24.993.584 pesetas. Fianza provisional: 499.872 pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación de contratistas: G-4, D.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.<sup>a</sup> planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Castilla-La Mancha, en Toledo. Referencias: 33-AB-2400, 33-AB-2470, 33-AB-2480, 33-CR-2480, 33-CR-2500, 35-CU-2520, 35-GU-2270.

Asturias, en Oviedo. Referencia: 38-O-2920.

Cantabria, en Santander. Referencias: 33-S-2630, 33-S-2840, 39-S-2770, 39-S-2780.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento de concurso, de servicios de asistencia técnica.*

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de servicios de asistencia técnica:

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para

su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, en la Oficina Receptora de Pliegos (planta 7.<sup>a</sup>, despacho A-755) de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 26 de septiembre de 1990.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.<sup>a</sup>).

Hora y fecha: A las diez horas del día 8 de octubre de 1990.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de concurso de servicios de asistencia técnica, los interesados podrán incluir la documentación general en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras, copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

Madrid, 29 de agosto de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.436-A.

#### Relación de expedientes

Referencia: 30.254/90-5 T.2-AL-2470 AT.Exp-24/90. «Expropiación de la autovía Adra-Puerto Lumbreras. Expropiación CN-340, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 98,80 al 120,50. Tramo: El Parador-Almería». Provincia de Almería. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 15.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 300.000 pesetas. Clasificación requerida: A-1, A.

Referencia: 30.255/90-5 T.2-AL-2500 AT.Exp-25/90. «Expropiación de la autovía Adra-Puerto Lumbreras. Expropiación CN-340, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 65 al 100. Tramo: Adra-El Parador». Provincia de Almería. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 28.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 560.000 pesetas. Clasificación requerida: A-1, B.

Referencia: 30.289/90-5 30-BA-2060 AT.Exp-18/90. «Expropiación de la obra: Mejora del firme y plataforma. Carretera N-432, de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 115 al 143. Tramo: Llerena-Azuaga». Provincia de Badajoz. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 10.545.780 pesetas. Fianza provisional: 210.916 pesetas. Clasificación requerida: A-4, A.

Referencia: 30.198/90-5 22-J-2420 AT.Exp-10/90. «Comprobación del parcelario, levantamiento de actas de ocupación y negociaciones de los expedientes de justiprecio de bienes y derechos afectados por el proyecto de "Acondicionamiento y variante de trazado. CN-432, de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 373,4 al 393,0. Tramo: Río San Juan-Alcala la Real". Provincia de Jaén. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 14.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 280.000 pesetas. Clasificación requerida: A-1, A.

Referencia: 30.292/90-4 PP-693/90 T3-VA-2550. «Redacción del proyecto de trazado. Variante de población. N-601, de Adanero a León, puntos kilométricos 145,8 al 150,0. Tramo: Olmedo». Provincia de Valladolid. Plan General de Carreteras.

Presupuesto indicativo: 15.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 300.000 pesetas. Clasificación requerida: B-3, B.

Referencia: 30.293/90-4 APP-687/90 EI-1-E-35.B. «Redacción del estudio informativo. Autovía Burgos-León. N-120, de Logroño a Vigo. Tramo: Sahagún-Burgos». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 90.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.800.000 pesetas. Clasificación requerida: A-1, D.

Referencia: 30.294/90-4 APP-688/90 EI-1-E-32.A. «Redacción del estudio informativo. Autovía Benavente-Porriño. N-525, de Zamora a Santiago de Compostela. Tramo: Benavente-Villavieja». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 80.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.600.000 pesetas. Clasificación requerida: A-1, C.

Referencia: 30.295/90-4 APP-689/90 EI-1-E-36. «Redacción del estudio informativo. Autovía de Castilla. N-620, de Burgos a Portugal por Salamanca. Tramo: Salamanca-Fuentes de Oñoro». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 75.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.500.000 pesetas. Clasificación requerida: A-1, C.

Referencia: 30.296/90-4 APP-690/90 EI-1-E-39. «Redacción del estudio informativo. Autovía Vía de la Plata. N-630, de Gijón a Sevilla. Tramo: Zamora a Béjar». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 80.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.600.000 pesetas. Clasificación requerida: A-1, C.

Referencia: 30.297/90-4 APP-691/90 EI-1-E-35.A. «Redacción del estudio informativo. Autovía Astorga-León-Burgos. N-120, de Logroño a Vigo. Tramo: Astorga-Sahagún». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 60.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.200.000 pesetas. Clasificación requerida: A-1, C.

Referencia: 30.298/90-4 APP-692/90 EI-1-E-38. «Redacción del estudio informativo. Autovía Vía de la Plata. N-630, de Gijón a Sevilla. Tramo: León-Zamora». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 80.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.600.000 pesetas. Clasificación requerida: A-1, D.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras. 7.<sup>a</sup> planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación).

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso para «Suministro de boyas de tres metros de diámetro para el puerto de Huelva».*

Con fecha 25 de abril de 1990 ha sido adjudicado el concurso de referencia a «Mediterránea de Equipos Industriales, S. C. V.», por un importe de 41.520.000 pesetas y un plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de mayo de 1990.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—8.178-E.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en la subasta de las obras de «Retirada de vertidos en el tramo de costa adyacente a la playa de Taurito, término municipal de Mogán» (Gran Canaria).*

Con fecha 26 de julio de 1990 ha sido adjudicada la subasta de referencia a «Hermanos Santana Cazorla, Sociedad Limitada», por un importe de 74.792.303 pesetas, con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de julio de 1990.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—9.791-E.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en la subasta de las obras de «Torre para el faro de Buenavista» (Tenerife).*

Con fecha 26 de julio de 1990 ha sido adjudicada la subasta de referencia a «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 88.990.000 pesetas y un plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de julio de 1990.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—9.792-E.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en la subasta con admisión previa del «Modificado del de acondicionamiento de la playa de Melicena», Granada.*

Con fecha 26 de julio de 1990, ha sido adjudicada la subasta con admisión previa de referencia a «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 120.410.997 pesetas y un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 31 de julio de 1990.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—9.793-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se adjudican definitivamente las obras de acceso por ferrocarril al muelle Príncipe Felipe, en el puerto de Cartagena.*

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1990, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de acceso por ferrocarril al muelle Príncipe Felipe, en el puerto de Cartagena, a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 137.679.303 pesetas. Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

Cartagena, 30 de julio de 1990.—El Presidente, José Luis Saura Roch.—El Secretario, José Antonio da Casa Ayuso.—10.066-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del Proyecto de «Dragado de un buque abandonado en el puerto».*

Se hace público, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de las obras del Proyecto de «Dragado de un buque abandonado en el puerto» a don Andrés Páez Herrera por el importe de diez millones novecientos cuarenta y siete mil ochocientos seis (10.947.806 pesetas), por el sistema de contratación directa.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de junio de 1990.—El Presidente, José Manuel Hernández Suárez.—8.152-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del Proyecto de «Dragado de pavimentación de las vías de servicio y renovación de la superestructura del martillo del dique de abrigo de la dársena de embarcaciones menores».*

Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, por la que se hace público, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de las obras del Proyecto de «pavimentación de las vías de servicio y renovación de la superestructura del martillo del dique de abrigo de la dársena de embarcaciones menores» a la «Sociedad Anónima Canaria de Trabajos y Obras» (SATOCAN) por el importe de cuarenta y ocho millones novecientos setenta y

cinco mil setecientos treinta y siete (48.975.737 pesetas), por el sistema de subasta con admisión previa.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de junio de 1990.—El Presidente, José Manuel Hernández Suárez.—8.153-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «pavimentación y urbanización del muelle de Bonanza».*

Se hace público que por resolución adoptada por el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en su sesión del día 21 de junio de 1990, han sido adjudicadas definitivamente por el sistema de subasta las obras de «pavimentación y urbanización del muelle de Bonanza» a la empresa «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 53.854.206 pesetas, IVA incluido y un plazo de siete meses.

Sevilla, 28 de junio de 1990.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—8.392-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia subasta con admisión previa para la ejecución de las obras del «Proyecto 01/90, modificado del proyecto 11/d85, de ampliación de la conducción, a Calasparra. Tramo I (MU/Moratalla)».*

Se convoca subasta, con admisión previa, de las obras del «Proyecto 01/90, modificado del proyecto 11/d85, de ampliación de la conducción a Calasparra. Tramo I (MU/Moratalla)», en el término municipal de Moratalla.

El presupuesto de ejecución por contrata asciende a 74.258.323 pesetas.

*Plazo de ejecución: Doce meses.*

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).

*Fianza provisional: 1.485.166 pesetas.*

*Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).*

*Modelo de proposición:* Estará de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Hasta las trece horas del día 25 de septiembre de 1990, se admitirán en Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (oficina receptora de pliegos) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Mancomunidad el día 9 de octubre de 1990, a las doce horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales, siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Cartagena, 16 de julio de 1990.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—6.766-A.

*Acuerdo del Pleno de la Junta del Puerto y Ría de Avilés, por el que se hace pública la adjudicación de las obras de «Pavimentación del Muelle de Raíces, fase II».*

En sesión celebrada por el Pleno de la Junta del Puerto y Ría de Avilés el día 29 de marzo de 1990, se acordó adjudicar las obras de Pavimentación del Mue-

lle de Raíces Fase II, en la cantidad de 24.868.887 pesetas y demás condiciones que rigen en el contrato, a la empresa «Trasflat, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Avilés, 15 de junio de 1990.—El Presidente de la Junta del Puerto y Ría de Avilés, José Alfredo Inárrrea Albuerno.—7.853-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un módulo M-3'B en el Colegio público «Juan Yagüe», de Logroño.*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 28 y 31 de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras arriba referenciadas a la Empresa «Construcciones Atocha», en la cantidad de 64.602.422 pesetas, y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de agosto de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—10.164-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un módulo M-3'B en el Centro de Enseñanzas Integradas de Lardero (La Rioja).*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 28 y 31 de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras arriba referenciadas a la Empresa «Construcciones Atocha», en la cantidad de 68.697.369 pesetas, y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de agosto de 1990.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—10.165-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se mencionan.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 6 de agosto de 1990 por la que se adjudica, mediante el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Almendralejo.—Calefacción en el Instituto de Formación profesional «Santiago Apóstol». Adjudicada a Santano González Carretero por un importe de 12.300.000.

Campanario.—Instalación de calefacción en el Instituto de Bachillerato. Adjudicada a GRAGINSA por un importe de 6.963.507 pesetas.

Los Santos de Maimona.—Instalación eléctrica y calefacción en el Instituto de Bachillerato. Adjudicada a Unión Constructora Scyma por un importe de 7.158.000 pesetas.

Zafra.—Electricidad, ampliación, calefacción y reparación. Adjudicada a «Hergonsa, Sociedad Anónima» por un importe de 7.300.000 pesetas.

Badajoz, 6 de agosto de 1990.—El Director provincial, Angel Bernal Estévez.—10.030-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Toledo por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se citan.*

Esta Dirección Provincial ha resuelto convocar, por el sistema de concurso, la obra que se detalla:

Alameda de la Sagra: Ejecución de 2 unidades de EGB y servicios complementarios.

*Presupuesto de contrata:* 38.169.046 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Clasificación requerida:* Categoría D, grupo C, subgrupos C2 y C3.

*Exposición de proyecto:* El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra podrá examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Toledo, calle Unión, 1 (Unidad Técnica de Construcción), de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días hábiles siguientes al de su publicación.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En la Sección de Contratación de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Toledo.

*Documentación a presentar:* Sobre A): Proposición económica. Sobre B): Documentación indicada en el apartado II del pliego de cláusulas administrativas particulares. Sobre C): Curriculum, según el punto 7.4, del pliego citado.

Toledo, 12 de julio de 1990.—La Directora provincial en funciones, Rosario Arambillet Melgar.—6.914-A.

*Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de mantenimiento de edificios durante el último semestre de 1990.*

Visto el resultado del concurso celebrado el día 28 de junio de 1990 para la adjudicación del servicio de mantenimiento de los edificios de la Universidad de Zaragoza durante el último semestre de 1990, este Rectorado ha resuelto confirmar la adjudicación provisional, efectuada por la Mesa de Contratación, a la Empresa «Bergosa, Sociedad Anónima», por un importe total de 26.850.000 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado de 25 de noviembre de 1975, para su general conocimiento.

Zaragoza, 9 de julio de 1990.—El Rector, Vicente Camarena Badia.—8.951-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria de la subasta número 280326 para la contratación de las obras de reforma de la planta baja y sótanos del edificio sito en la calle Jacometrezo, 6, de Madrid.*

*Objeto de la subasta:* Contratación de las obras de reforma de la planta baja y sótanos del edificio sito en la calle Jacometrezo, 6, de Madrid.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Fecha prevista de iniciación:* Noviembre de 1990.

*Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 28 de septiembre de 1990, y las ofertas deberán presentarse, en mano, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza

de los Astros, 5 y 7, de Madrid, o por correo de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

*Clasificación del contratista:* Categoría d), grupo C, subgrupos todos; categoría c), grupo I, subgrupo 6, y categoría c), grupo J, subgrupo 2.

*Pliego de condiciones:* Podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid (Unidad de Coordinación de Inversiones) o en la Tesorería Territorial de Madrid, calle Génova, 6.

*Importe:* El importe total del presupuesto de contratación será de 83.409.564 pesetas.

*Fecha y lugar de licitación:* La licitación se celebrará a las nueve treinta horas del día 2 de octubre de 1990, en la sala de juntas (1.ª planta) de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid.

Madrid, 24 de agosto de 1990.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—5.515-C.

*Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se hace pública la adjudicación de la dotación de la totalidad del mobiliario para la E.F.P.N.P. de Palma de Mallorca.*

Por Resolución de la Dirección General de este Instituto de fecha 31 de julio de 1990, se acuerda elevar a definitiva la adjudicación de la dotación de la totalidad del mobiliario para la E.F.P.N.P. de Palma de Mallorca a favor de la Empresa «Nueva Línea de Interiorismo, Sociedad Anónima», por el importe de su oferta de 23.427.144 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1990.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—10.117-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del suministro de estabilizadores de tensión para instalaciones telegráficas.*

En virtud de la Orden de 22 de enero de 1986, el Secretario General de Comunicaciones ha dispuesto adjudicar con fecha 22 de junio de 1990, el «suministro de estabilizadores de tensión para instalaciones telegráficas» a la empresa «ABC Electrónica Internacional, Sociedad Anónima», por un importe de 9.096.640 pesetas y demás condiciones que rigen esta contratación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1990.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—8.699-E.

*Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia sistema abierto del concurso, con admisión previa, para las obras de adaptación local para uso de la Secretaría General de Comunicaciones en la calle Campomanes, de Oviedo.*

El presupuesto de contrata asciende a 77.910.041 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles del Gabinete Técnico (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina, y en el edificio de Comunicaciones de Oviedo.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupos todos, categoría c.

*Modelo de proposición y documentos que se deben presentar:* Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo y lugar de presentación:** Antes de las trece horas del día 24 de septiembre de 1990, en el Registro General (ventanilla 2 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

**Apertura de pliegos:** En el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 3 de octubre de 1990.

Madrid, 30 de agosto de 1990.—El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacín.—7.430-A.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para gestionar mediante contratación directa.**

**Objeto:** Adquisición de 40.000 ejemplares de la «Guía de Abonados al Servicio Télex-Edición 1991».

**Plazo de entrega:** Véase pliego de cláusulas.

**Presupuesto de licitación:** 14.500.000 pesetas.

**Consulta de pliegos:** El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S. del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

**Presentación de propuestas económicas:** Se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 17 de septiembre de 1990.

**Presentación de muestras:** En la Sección de Almacenes (puerta S. planta séptima, del Palacio de Comunicaciones de Madrid), hasta las catorce horas del día 17 de septiembre de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de agosto de 1990.—El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—7.438-A.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se hace pública la adjudicación de contratos de suministro e instalación de «software» y equipamiento de aulas de informática.**

La Universidad de La Laguna ha resuelto hacer pública las Resoluciones que siguen:

Resolución de 9 de mayo de 1990, por la que se adjudica, por sistema de concurso, el contrato de suministro e instalación de Software, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre de 1989, a la empresa «Consulting Informática, Sociedad Anónima» en los siguientes importes:

Software para Gestión Académica y Financiero-Contable en 49.500.000 pesetas.

Software para desarrollo de aplicaciones de características CASE en 6.245.000 pesetas.

Software para Gestión de Nóminas en 4.000.000 de pesetas.

Resolución de 1 de junio de 1990, por la que se adjudica, por sistema de concurso, el contrato de suministro e instalación de Aulas de Informática, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril de 1990, a la empresa «Galileo Ingeniería y Servicios, Sociedad Anónima», en 16.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

La Laguna, 7 de junio de 1990.—El Rector en funciones, Federico Díaz Rodríguez.—8.323-E.

**Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adjudicación, en régimen de alquiler, de máquinas fotocopadoras de alto volumen con destino a esta Universidad.**

Se anuncia concurso para la adjudicación, en régimen de alquiler, de máquinas fotocopadoras de alto

volumen, con destino en las dependencias del Secretariado de Publicaciones y Rectorado.

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 38.000.000 de pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** El pliego de bases administrativas y de prescripciones técnicas de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratos y Suministros (edificio Interfacultades, 1.ª planta) de esta Universidad.

3. **Fianza provisional:** 760.000 pesetas.

4. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano, en el Registro General de esta Universidad, en horas de oficina, hasta las trece horas de los veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones presentadas en Correos.

5. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad, el tercer día hábil, después de cumplir el plazo de entrega, a las diez horas.

6. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 27 de agosto de 1990.—El Rector, Vicente Camarena Badía.—7.412-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

**Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la reposición de mobiliario con destino Universidad (Campus de Orense y Pontevedra).** 27/90.

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público, procedimiento abierto, para la adquisición de diverso material para la Facultad de Bellas Artes de Pontevedra. 26/90.

1. **Fianza provisional:** En la forma que señala la cláusula 7.5.7.º del pliego de cláusulas administrativas particulares específico del concurso.

2. **Exposición y adquisición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la oficina de información de la Consejería de Educación, edificio de San Cayetano, Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. Para adquirir reproducciones de pliegos dirigirse al teléfono 981-590711.

3. **Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 18 de septiembre de 1990, a las catorce horas.

4. **Lugar de presentación de proposiciones:** Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria y en la forma legalmente establecida.

5. **Documentación a presentar por los licitadores:** La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

6. **Apertura de proposiciones económicas:** Lunes 24 de septiembre de 1990, a partir de las diez horas.

7. **Plazo de ejecución:** Un mes, a contar desde la firma del contrato.

8. **Gastos de publicación:** Por cuenta de los adjudicatarios.

9. **Presupuesto de licitación:** 16.676.000 pesetas.

Santiago, 4 de agosto de 1990.—El Consejero, por delegación (Orden de 12 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto.—5.509-C.

**Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adquisición de diverso material para la Facultad de Bellas Artes de Pontevedra.** 26/1990.

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público, procedimiento abierto, para la adquisición de diverso material para la Facultad de Bellas Artes de Pontevedra. 26/1990.

1. **Fianza provisional:** En la forma que señala la cláusula 7.5.7.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico del concurso.

2. **Exposición y adquisición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la Oficina de Información de la Consejería de Educación, edificio de San Cayetano, Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. Para adquirir reproducciones de pliegos dirigirse al teléfono 981-590711.

3. **Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado»; terminará el 18 de septiembre de 1990 a las catorce horas.

4. **Lugar de presentación de proposiciones:** Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, y en la forma legalmente establecida.

5. **Documentación a presentar por los licitadores:** La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

6. **Apertura de proposiciones económicas:** Lunes, 24 de septiembre de 1990, a partir de las diez horas.

7. **Plazo de ejecución:** Un mes, a contar desde la firma del contrato.

8. **Gastos de publicación:** Por cuenta de los adjudicatarios.

9. **Presupuesto de licitación:** 17.400.000 pesetas.

Santiago, 14 de agosto de 1990.—El Consejero de Educación y Ordenación Universitaria, P. D., el Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto.—5.508-C.

**Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la reposición de material mobiliario para el Campus Universitario de La Coruña, dependiente de esta Consejería.** 28/1990.

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público, procedimiento abierto, para la reposición de material mobiliario para el Campus Universitario de La Coruña, dependiente de esta Consejería. 28/1990.

1. **Fianza provisional:** En la forma que señala la cláusula 7.5.7.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico del concurso.

2. **Exposición y adquisición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la Oficina de Información de la Consejería de Educación, edificio de San Cayetano, Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. Para adquirir reproducciones de pliegos dirigirse al teléfono 981-590711.

3. **Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado»; terminará el 3 de octubre de 1990 a las catorce horas.

4. **Lugar de presentación de proposiciones:** Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, y en la forma legalmente establecida.

5. **Documentación a presentar por los licitadores:** La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

6. **Apertura de proposiciones económicas:** Lunes, 8 de octubre de 1990, a partir de las diez horas.

7. *Plazo de ejecución:* Un mes, a contar desde la firma del contrato.

8. *Gastos de publicación:* Por cuenta de los adjudicatarios.

9. *Presupuesto de licitación:* 51.717.000 pesetas.

El anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 22 de agosto de 1990.

Santiago, 22 de agosto de 1990.—El Consejero de Educación y Ordenación Universitaria.—P. D., el Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto.—5.510-C.

*Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la reposición de material para Escuela Técnica Superior de Telecomunicaciones de Vigo, dependiente de esta Consejería. 29/90.*

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público, procedimiento abierto, para la reposición de material para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones de Vigo, dependiente de esta Consejería.

1. *Fianza provisional:* En la forma que señala la cláusula 7.5.7.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico del concurso.

2. *Exposición y adquisición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la oficina de información de la Consejería de Educación, edificio «San Cayetano», Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. Para adquirir reproducciones de pliegos dirigirse al teléfono 981-59 07 11.

3. *Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el 3 de octubre de 1990, a las catorce horas.

4. *Lugar de presentación de proposiciones:* Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria y en la forma legalmente establecida.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

6. *Apertura de proposiciones económicas:* Lunes, 8 de octubre de 1990, a partir de las diez horas.

7. *Plazo de ejecución:* Un mes, a contar desde la firma del contrato.

8. *Gastos de publicación:* Por cuenta de los adjudicatarios.

9. *Presupuesto de licitación:* 100.000.000 de pesetas.

Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 22 de agosto de 1990.

Santiago, 22 de agosto de 1990.—El Consejero de Educación y Ordenación Universitaria, por delegación (Orden de 12 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto.—5.511-C.

*Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la reposición de material mobiliario para laboratorio de veterinaria y material de odontología para Facultades dependientes de esta Consejería. 30/90.*

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público, procedimiento abierto, para la reposición de material mobiliario para laboratorio de veterinaria y material de odontología para Facultades dependientes de esta Consejería.

1. *Fianza provisional:* En la forma que señala la cláusula 7.5.7.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico del concurso.

2. *Exposición y adquisición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la oficina de información de la Conse-

jería de Educación, edificio «San Cayetano», Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. Para adquirir reproducciones de pliegos dirigirse al teléfono 981-59 07 11.

3. *Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el 3 de octubre de 1990, a las catorce horas.

4. *Lugar de presentación de proposiciones:* Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria y en la forma legalmente establecida.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

6. *Apertura de proposiciones económicas:* Luncs, 8 de octubre de 1990, a partir de las diez horas.

7. *Plazo de ejecución:* Un mes, a contar desde la firma del contrato.

8. *Gastos de publicación:* Por cuenta de los adjudicatarios.

9. *Presupuesto de licitación:* 171.350.000 pesetas.

Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 22 de agosto de 1990.

Santiago, 22 de agosto de 1990.—El Consejero de Educación y Ordenación Universitaria, por delegación (Orden de 12 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto.—5.512-C.

*Resolución del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de contratos de asistencia técnica que tendrán por objeto la realización de sendos estudios sobre la infravivienda rural en las cuatro provincias de la Comunidad Autónoma.*

Este Organismo resolvió anunciar la contratación, mediante concurso, para la adjudicación de los contratos de asistencia técnica que se relacionarán a continuación, expedientes cuya tramitación de urgencia fue aprobada por la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas el 3 de agosto de 1990.

a) El objeto de los contratos consiste en la realización de sendos estudios sobre la infravivienda rural en cada una de las cuatro provincias de la Comunidad Autónoma.

Los tipos de licitación de los diversos contratos son los siguientes:

El estudio de La Coruña: 7.400.000 pesetas.

El estudio de Lugo: 6.300.000 pesetas.

El estudio de Orense: 7.200.000 pesetas.

El estudio de Pontevedra: 6.300.000 pesetas.

b) El plazo de ejecución será de tres meses desde el día siguiente a la firma del correspondiente contrato, fecha esta de inicio del mismo.

c) Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados en los Servicios Centrales del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo, sito en el edificio administrativo número 5 de San Caetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados) de las nueve a las catorce horas.

d) *Garantía provisional:* No se exige. Como fianza definitiva será exigible el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

e) *Clasificación empresarial:* No se exige.

f) El modelo de proposición es el que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) El plazo de presentación de las proposiciones comenzará el primer día hábil siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las catorce horas del decimoquinto día hábil siguiente.

El lugar de presentación será el Registro de los Servicios Centrales del Instituto Gallego de la

Vivienda y el Suelo; los sábados sólo podrá presentarse en mano en el Registro General, Consejería de la Presidencia y Administración Pública, edificio número 1 de San Caetano, en Santiago.

La apertura de las proposiciones admitidas será realizada por la Mesa de Contratación, que se reunirá en los Servicios Centrales del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo, a las diez horas del undécimo día natural siguiente a aquel en que se cerró el plazo de presentación de las mismas. De recaer dicho día en sábado o inhábil, la reunión se pospondrá para el primer día hábil siguiente que no sea sábado.

h) Las proposiciones de los licitadores deberán acompañarse de la documentación señalada en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

Cuando los licitadores se presenten para uno, varios o todos los contratos referidos, las proposiciones económicas y planes de realización de los trabajos podrán presentarse de forma individual para cada contrato o de forma conjunta, en cuyo caso las mismas deberán desglosarse individualmente para cada contrato.

Santiago, 21 de agosto de 1990.—El Presidente del Instituto, José Cuña Crespo.—5.506-C.

*Resolución del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de contratos de asistencia técnica que tendrán por objeto la realización de los trabajos de inspección de las obras subvencionadas por el Instituto General de la Vivienda y el Suelo en cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma, dentro del programa de rehabilitación de viviendas familiares en el medio rural.*

Este Organismo resolvió anunciar la contratación, mediante concurso, para la adjudicación de los contratos de asistencia técnica que se relacionarán a continuación, expedientes cuya tramitación de urgencia fue aprobada por la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas el 3 de agosto de 1990.

a) El objeto de los contratos consiste en la realización de los trabajos de inspección de las obras subvencionadas por el Instituto General de la Vivienda y el Suelo en cada una de las cuatro provincias de la Comunidad Autónoma, dentro del programa de rehabilitación de viviendas familiares en el medio rural.

Los tipos de licitación son los siguientes:

Para la provincia de La Coruña: 16.950.000 pesetas.

En la provincia de Lugo: 29.810.000 pesetas.

En la provincia de Orense: 13.520.000 pesetas.

En la provincia de Pontevedra: 18.530.000 pesetas.

b) El plazo de ejecución será de ocho meses desde el día siguiente a la firma del correspondiente contrato, fecha esta de inicio del mismo.

c) Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados en los Servicios Centrales del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo, sito en el edificio administrativo número 5 de San Caetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados) de las nueve a las catorce horas.

d) *Garantía provisional:* No se exige. Como fianza definitiva será exigible el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

e) *Clasificación empresarial:* Para todos los contratos es exigible la clasificación en el grupo A), subgrupo 4, categoría B).

f) El modelo de proposición es el que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) El plazo de presentación de las proposiciones comenzará el primer día hábil siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las catorce horas del decimoquinto día hábil siguiente.

El lugar de presentación será el Registro de los Servicios Centrales del Instituto Gallego de la

Vivienda y el Suelo; los sábados sólo podrá presentarse en mano en el Registro General. Consejería de la Presidencia y Administración Pública, edificio número 1 de San Caetano, en Santiago.

La apertura de las proposiciones admitidas será realizada por la Mesa de Contratación, que se reunirá en los Servicios Centrales del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo, a las doce horas del undécimo día natural siguiente a aquel en que se cerró el plazo de presentación de las mismas. De recaer dicho día en sábado o inhábil, la reunión se pospondrá para el primer día hábil siguiente que no sea sábado.

h) Las proposiciones de los licitadores deberán acompañarse de la documentación señalada en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

Cuando los licitadores se presenten para uno, varios o todos los contratos referidos, las proposiciones económicas y planes de realización de los trabajos podrán presentarse de forma individual para cada contrato o de forma conjunta, en cuyo caso las mismas deberán desglosarse individualmente para cada contrato.

Santiago, 21 de agosto de 1990.-El Presidente del Instituto, José Cuiña Crespo.-5.507-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación, contratación y ejecución de las obras de acondicionamiento de locales para Centro de Salud Mental en el distrito de San Blas.*

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación y contratación de las obras de acondicionamiento de locales para Centro de Salud Mental en el distrito de San Blas.

1. Presupuesto de contrata: 11.379.451 pesetas.
2. Fianza provisional: 2 por 100 del precio límite.
3. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

4. El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta primera), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. Plazo de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación es de veinte días hábiles, comenzando el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminando a las catorce horas del día 24 de septiembre de 1990.

6. Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la calle O'Donnell, número 50, a las diez horas del día 27 de septiembre de 1990.

7. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y nombre del licitador.

- Sobre número 1: «Documentación general».  
Sobre número 2: «Proposición económica».  
Sobre número 3: «Documentación para la admisión previa».

8. Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 13 de julio de 1990.-El Secretario general, Fausto García Vivar.-7.437-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación del «Suministro de bancos de jardín con destino a los municipios de la provincia».*

En virtud del acuerdo adoptado por esta Diputación de Barcelona, en Comisión de Gobierno celebrada en fecha 23 de julio de 1990, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto:** Contratación del «Suministro de bancos de jardín con destino a los municipios de la provincia».

**Tipo de licitación:** El presupuesto máximo de la de licitación es de 40.000.000 de pesetas y el precio máximo por unidad es de 30.769 pesetas.

**Plazo de entrega:** El plazo de entrega del suministro será: el 50 por 100 de los bancos de jardín a los dos meses de la firma del contrato, y los restantes, a los cuatro meses.

**Exposición del expediente:** En la Sección Administrativa de Contratación (rambla Cataluña, número 126, planta tercera), todos los días laborables, en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

**Reclamaciones:** Dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares.

**Fianzas:** La cuantía de la fianza provisional se establece en 485.000 pesetas. La cuantía de la fianza definitiva será la determinada por la cláusula 24 del pliego-tipo de condiciones administrativas generales.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres, en la oficina antes citada, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, hasta el día 19 de octubre de 1990.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación, a las doce horas del quinto día hábil después del de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

**Existencia de crédito:** La cantidad por la que se adjudica el suministro se hará efectiva con cargo a la partida 671 911 3010000 911A1 911 del presupuesto ordinario de 1990.

### Modelo de propuesta

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....,), una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de un contrato para la «Adquisición de un mínimo de 40 terminales inteligentes», se compromete a realizarlas con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifra). (En dicha cantidad se incluye el impuesto sobre el valor añadido así como los gastos de transporte).

Asimismo el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, que vienen especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, y que se obliga a presentar documentación acreditativa de las mismas cuando se le requiera para ello.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Barcelona, 20 de agosto de 1990.-El Secretario de Servicios Sectoriales, Ramón Massaguer y Mir.-7.337-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación de la «Adquisición de un mínimo de 40 terminales inteligentes».*

En virtud del acuerdo adoptado por esta Diputación de Barcelona, en Comisión de Gobierno celebrada en fecha 23 de julio de 1990, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto:** Contratación de la «Adquisición de un mínimo de 40 terminales inteligentes».

**Tipo de licitación:** El tipo o precio base de la de licitación es de 12.000.000 de pesetas.

**Plazo de entrega:** El plazo de entrega de los mencionados elementos será de dos meses a contar desde la notificación escrita de la adjudicación definitiva.

**Exposición del expediente:** En la Sección Administrativa de Contratación (rambla Cataluña número 126, planta tercera), todos los días laborables, en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

**Reclamaciones:** Dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares.

**Fianzas:** La cuantía de la fianza provisional se establece en 205.000 pesetas. La cuantía de la fianza definitiva será la determinada por la cláusula 24 del pliego-tipo de condiciones administrativas generales.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres, en la oficina antes citada, los días laborables, de diez a doce de la mañana y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación, a las doce horas del quinto día hábil después del de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

**Existencia de crédito:** La cantidad por la que se adjudica el suministro se hará efectiva con cargo a la partida 2030000 262.01 121 121C0 1409 c.c. 30 del Presupuesto Corporativo de 1990.

### Modelo de propuesta

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....,), una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de un contrato para la «Adquisición de un mínimo de 40 terminales inteligentes», se compromete a realizarlas con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifra). (En dicha cantidad se incluye el impuesto sobre el valor añadido).

Asimismo el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, que vienen especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y que se obliga a presentar documentación acreditativa de las mismas cuando se le requiera para ello.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Barcelona, 20 de agosto de 1990.-El Secretario de Servicios Sectoriales, Ramón Massaguer y Mir.-7.338-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo recolector de basuras.*

En cumplimiento de la legislación vigente y de acuerdo municipal se anuncia concurso según el detalle siguiente:

**Objeto:** Constituye el objeto de este contrato la adquisición por el Ayuntamiento de Avilés de un vehículo recolector de basuras dotado de caja compactadora y equipo polivalente de elevación y volteo de contenedores, con destino al Servicio Municipal de Recogida de Basuras.

**Presupuesto:** El presupuesto de este contrato es de 15.000.000 de pesetas.

**Plazo:** El suministro objeto de este contrato será entregado provisionalmente en el plazo de los treinta días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación.

El expediente administrativo y los pliegos de condiciones de este concurso se encuentran de manifiesto en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales a fin de que puedan ser examinados.

**Fianzas:** La fianza provisional se fija en 300.000 pesetas y la fianza definitiva se fija en 600.000 pesetas.

**Proposiciones:** Los concursantes presentarán sus ofertas en sobre cerrado, que pueda estar lacrado y precintado, firmado por el proponente o su representante, en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado»; en el exterior del sobre se hará constar el nombre o razón social del proponente y la siguiente mención:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de un vehículo recolector de basuras, dotado de caja compactadora y equipo polivalente de elevación y volteo de contenedores, con destino al Servicio Municipal de Recogida de Basuras.»

Los proponentes redactarán en castellano una Memoria, firmada por el concursante, en la que se expresará las menciones de identidad del que suscribe, con indicación, en su caso, de la representación que ostenta y en calidad por quien lo hace. Esta Memoria ha de ir acompañada obligatoriamente de la documentación a la que se refiere la cláusula duodécima de los pliegos de condiciones económico-administrativas aprobados.

La oferta económica se presentará separadamente y se ajustará al modelo siguiente:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ..... actuando en nombre propio (o en representación de ..... en calidad de .....).

Expone:

Primero.—Que enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso con licitación abierta del suministro que a continuación se indica, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente: ..... código de identificación fiscal número ..... denominación del suministro ..... y proposición económica ..... (relación numerada y ordenada, en su caso, conforme al pliego de prescripciones técnicas, de los precios unitarios propuestos y, en cualquier supuesto, del precio total del suministro en letra y cifra, con indicación de los correspondientes porcentajes de baja).

Segundo.—Que en la presente oferta se incluye, a todos los efectos, además del precio de contrata la repercusión del Impuesto Sobre el Valor Añadido (IVA).

Tercero.—Que acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones que rigen el contrato y se compromete a la realización del suministro en su totalidad, con estricta sujeción al pliego de prescripciones técnicas que lo define.

Cuarto.—Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en estas consistoriales el día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Avilés, 23 de julio de 1990.—El Alcalde.—6.818-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso de las obras de construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la avenida del Cid.**

**Objeto:** Obras de construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la avenida del Cid.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

**Tipo de licitación:** Sin tipo de licitación.

**Garantías:** La fianza provisional, por importe de 2.000.000 de pesetas, y la definitiva, por 4.000.000 de pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Deberá hacerse en el negociado de contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día hábil al de la terminación del plazo de presentación del proposiciones, a las trece quince horas.

**Modelo de proposición**

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... titular del documento nacional de identidad número ..... debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación deberá consignarla con poder bastanteado al efecto), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el concurso de las obras de construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la avenida del Cid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a realizar las obras e instalaciones de que se trata por el precio de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 7 de agosto de 1990.—El Alcalde accidental, Manuel Muñoz Guillén.—7.180-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso de las obras de construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en plaza de Vega.**

**Objeto:** Obras de construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en plaza de Vega.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

**Tipo de licitación:** Sin tipo de licitación.

**Garantías:** La fianza provisional, por importe de 2.000.000 de pesetas, y la definitiva, por 4.000.000 de pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Deberá hacerse en el negociado de contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día hábil al de la terminación del plazo de presentación del proposiciones, a las trece quince horas.

**Modelo de proposición**

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... titular del documento nacional de identidad número ..... debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación deberá consignarla con poder bastanteado al efecto), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el concurso de las obras de construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en plaza de Vega, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a realizar las obras e instalaciones de que se trata, por el precio de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 7 de agosto de 1990.—El Alcalde accidental, Manuel Muñoz Guillén.—7.179-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso de las obras de construcción y explotación de tres aparcamientos subterráneos en calle Francisco Grandmontagne, plaza San Pablo y Federico Martínez Varea.**

**Objeto:** Obras de construcción y explotación de tres aparcamientos subterráneos en calle Francisco Grandmontagne, plaza San Pablo y Federico Martínez Varea.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

**Tipo de licitación:** Sin tipo de licitación.

**Garantías:** La fianza provisional, por importe de 2.000.000 de pesetas, y la definitiva, por 4.000.000 de pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Deberá hacerse en el negociado de contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día hábil al de la terminación del plazo de presentación del proposiciones, a las trece quince horas.

**Modelo de proposición**

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... titular del documento nacional de identidad número ..... debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación deberá consignarla con poder bastanteado al efecto), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el concurso de las obras de construcción y explotación de tres aparcamientos subterráneos en calle Francisco Grandmontagne, plaza San Pablo y Federico Martínez Varea, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a realizar las obras e instalaciones de que se trata, por el precio de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 7 de agosto de 1990.—El Alcalde accidental, Manuel Muñoz Guillén.—7.182-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso de las obras de construcción y explotación de tres aparcamientos subterráneos en calles Azorín, Sagrada Familia y General Dávila.**

**Objeto:** Obras de construcción y explotación de tres aparcamientos subterráneos en calles Azorín, Sagrada Familia y General Dávila.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

**Tipo de licitación:** Sin tipo de licitación.

**Garantías:** La fianza provisional, por importe de 2.000.000 de pesetas, y la definitiva, por 4.000.000 de pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Deberá hacerse en el negociado de contratación de este Ayuntamiento hasta las 13 horas del vigésimo día hábil desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día hábil al de la terminación del plazo de presentación del proposiciones, a las trece quince horas.

**Modelo de proposición**

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... titular del documento nacional de identidad número ..... debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en



nombre propio (si obra por representación deberá consignarla con poder bastanteado al efecto), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el concurso de las obras de construcción y explotación de tres aparcamientos subterráneos en calles Azorín, Sagrada Familia y General Dávila, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a realizar las obras e instalaciones de que se trata, por el precio de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma).

Burgos, 7 de agosto de 1990.-El Alcalde accidental, Manuel Muñoz Guillén.-7.181-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Coria por la que se anuncia subasta para la construcción de instalaciones destinadas a servicios generales de comunicaciones.*

**Objeto:** Enajenación mediante pública subasta del siguiente bien patrimonial en Puebla de Argeme: terreno de 63 metros cuadrados que linda: Al norte, sur y este, con la finca de su procedencia, y al oeste en línea de nueve metros, con la calle Naranja.

**Tipo mínimo de licitación:** 630.000 pesetas.

**Destino obligatorio:** Construcción de instalaciones destinadas a servicios generales de comunicaciones.

**Pliego de condiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, para reclamaciones durante el plazo de ocho días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y para examen hasta el día anterior al de la apertura de pliegos.

**Fianza provisional:** Para licitar 15.000 pesetas.

**Modelo de proposición:** Las que se suscriban para optar a la subasta se ajustarán al siguiente modelo: «Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta de bien patrimonial en Puebla de Argeme, convocada por el Ayuntamiento de Coria», con el siguiente modelo:

Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ..... como acreditada por .....), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de ..... número ..... de fecha ..... toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien de 63 metros cuadrados en Puebla de Argeme al precio de ..... (letra y número) pesetas, para destinatario a servicios generales de comunicaciones, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

En el sobre figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de un terreno de 63 metros cuadrados en Puebla de Argeme».

**Documentos a presentar con la proposición:** Documento nacional de identidad del proponente, justificante de haber constituido la fianza provisional y poder bastanteado si se actúa mediante representación o se trata de una persona jurídica.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría del Ayuntamiento hasta las catorce horas del día anterior al de la subasta.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del primer día hábil al de cumplirse los veinte, también hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia (entendiéndose referido al último que lo publique), salvo reclamaciones al pliego, en cuyo caso se volvería a anunciar.

**Forma de pago:** El importe de la adjudicación será previo al otorgamiento de la escritura, que lo será dentro de los veinte días siguientes al acuerdo de adjudicación definitiva.

Coria, 17 de julio de 1990.-El Alcalde, Antonio Robleda Lisero.-6.835-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Ferrol por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y transporte a vertedero del municipio.*

Pliego de condiciones técnico-económico-jurídicas que ha de regir en la contratación mediante concurso público del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y transporte a vertedero del municipio de Ferrol.

a) **Objeto y tipo de la misma:** El objeto del presente pliego es definir las condiciones técnico-económico-jurídicas que han de regir la contratación mediante concurso público del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, transporte a vertedero y limpieza viaria del municipio de Ferrol.

La naturaleza de la relación, que vinculará al adjudicatario con el Ayuntamiento, será la propia de la concesión administrativa de servicios públicos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 113 y 114 del R.S.C.L.

Los servicios objeto de esta concesión continuarán ostentando, durante la vigencia de aquélla, la misma calificación jurídica de servicios públicos municipales.

b) **Duración del contrato:** El contrato tendrá una duración de doce años, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de comienzo de prestación de los servicios.

La prórroga de la vigencia del contrato requerirá acuerdo previo de la Corporación en los términos previstos en la legislación vigente, no produciéndose en ningún caso aquélla por la tática.

El adjudicatario iniciará la prestación del servicio dentro del plazo de los treinta días siguientes a la adjudicación.

c) **Oficina o dependencia donde estará de manifiesto el pliego de condiciones:** El expediente podrá ser examinado todos los días hábiles, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en la Unidad de Servicios y Obras, sita en la planta baja del Palacio Municipal y durante el plazo señalado para la publicación de la licitación.

d) **Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán depositar una garantía provisional de 5.000.000 de pesetas, en cualquiera de las formas que permite el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones vigentes en la materia.

e) **Garantía definitiva y complementaria:** El adjudicatario constituirá una garantía definitiva que será del 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva, según lo dispuesto en el artículo 82 del R.C.C.L.

La garantía definitiva la constituirá el adjudicatario dentro del plazo de los diez días siguientes, contados a partir del día posterior a la recepción de la notificación del acuerdo, de conformidad con lo establecido en los artículos 46 y concordantes del citado Reglamento. Esta garantía se podrá constituir asimismo en cualquiera de las formas previstas para la garantía provisional.

El contratista también deberá constituir una fianza como recaudador de los valores recibidos, equivalente al 5 por 100 del precio del servicio de recogida de basuras que resulte del promedio en el último bienio, pudiendo constituirse en cualquiera de las modalidades autorizadas para la garantía definitiva por el R.C.C.L.

f) **Modelo de proposición:**

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... de ..... años de edad, con documento nacional de identidad o NIF número ..... en nombre propio (o en representación de .....), según acredita mediante poder bastanteado, hace constar:

Primero: Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Ferrol, para la contratación de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y transporte a vertedero, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» ..... de fecha .....

Segundo: Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y adjudicatario, si lo fuere.

Tercero: Propone como retribución anual a percibir por la prestación de los servicios, la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

g) **Plazo, lugar y horas en que habrán de presentarse las proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a trece treinta horas, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación del último de los anuncios de la licitación.

h) **Lugar, día y hora en que se verifica la apertura de pliegos:** La Mesa del concurso se constituirá en el salón de la Alcaldía-Presidencia, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, conforme a lo determinado en el artículo 33 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

i) **Validez del contrato y crédito presupuestario:** El contrato se formalizará en escritura pública, dentro de los treinta días hábiles siguientes a su adjudicación, previa constitución de la fianza definitiva y justificación de los gastos de publicidad por el adjudicatario, quien asumirá también los que se deriven de la escritura pública.

En el presupuesto municipal para el ejercicio 1990 existe crédito suficiente para atender las obligaciones de pago derivadas del presente concurso.

En ejercicios económicos sucesivos el excelentísimo Ayuntamiento de Ferrol se obliga y compromete a fijar las consignaciones precisas hasta la vigencia del contrato.

Ferrol, 28 de agosto de 1990.-El Alcalde.-7.433-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Gandía (Valencia) por la que se anuncia concurso para la contratación de la construcción y explotación de estacionamientos de superficie para vehículos automóviles.*

Aprobado por el pleno del Ayuntamiento el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas a regir en el concurso para la construcción y explotación de estacionamientos de superficie para vehículos, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto:** Concurso para la contratación de la construcción y explotación de estacionamientos de superficie para vehículos automóviles, situados en las siguientes calles de Gandía: Oltra y Camí Vell del Grau (1.800 m<sup>2</sup>), Alcoi y Grau (2.400 m<sup>2</sup>), Navegant, Legazpi y Armada Espanyola (20.000 m<sup>2</sup>), Rioja, Catalunya y Camp de Morvedre (6.000 m<sup>2</sup>).

**Tipo de licitación:** Canon a satisfacer al Ayuntamiento, al alza: 5.600.000 pesetas (100.000 pesetas durante el primer año, 1.000.000 de pesetas durante el segundo, 2.000.000 de pesetas durante el tercero y 2.500.000 pesetas por el cuarto).

**Publicidad:** Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General.

**Garantías:** Provisional, 500.000 pesetas; definitiva, 3 por 100 del presupuesto total de la obra, más 3 por 100 del valor del dominio público ocupado.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposicio-

nes. Si la apertura de pliegos coincidiese en sábado, se realizará el siguiente día hábil.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... domiciliado en ..... en nombre propio (o en representación de ..... según poderes que bastanteados en forma se acompañan), solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Gandía para adjudicar la construcción y explotación de estacionamientos de superficie para vehículos automóviles, situados en las calles Oltra y Camí Vell del Grau (1.800 m<sup>2</sup>), Alcoi y Grau (2.400 m<sup>2</sup>), Navegant, Legazpi y Armada Espanyola (20.000 m<sup>2</sup>) y Rioja, Catalunya y Camp de Morvedre (6.000 m<sup>2</sup>), comprometiéndose al cumplimiento del contrato, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y en la forma que se determina en la Memoria adjunta, ofreciendo al Ayuntamiento un canon de ..... pesetas por el primer año de concesión, de ..... pesetas por el segundo año de concesión, de ..... pesetas por el tercer año de concesión y de ..... pesetas por el cuarto año de concesión.

(Fecha y firma del licitador.)

Gandía, 12 de junio de 1990.-El Secretario general, José Antonio Alcón Zaragoza.-5.853-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Llanera (Asturias) referente a la subasta de las obras de «Renovación red alcantarillado agua y saneamiento calle José Manuel Bobes y urbanización calle Severo Ochoa, en Lugo de Llanera».*

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión 5 de julio de 1990 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de «Renovación red alcantarillado agua y saneamiento calle José Manuel Bobes y urbanización calle Severo Ochoa, en Lugo de Llanera».

Se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

*Objeto:* Las obras de «Renovación red alcantarillado agua y saneamiento calle José Manuel Bobes y urbanización calle Severo Ochoa, en Lugo de Llanera», con arreglo al proyecto técnico de don Gerardo Quirós Muñiz.

*Tipo:* 29.441.985 pesetas mejorado a la baja (IVA incluido).

*Duración del contrato:* Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cinco meses.

*Pago:* Con arreglo a la partida 627.511.1 del presupuesto municipal para 1990.

*Fianza provisional y definitiva:* Fianza provisional, 588.839 pesetas; fianza definitiva, 1.177.679 pesetas.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Apertura de proposiciones:* En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... número ..... y documento nacional de identidad ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... conforme acredita con .....), se compromete a ejecutar

las obras de ..... en el precio de (IVA incluido) ..... (en letra y número), con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre estatal y local.

(Lugar, fecha y firma.)

Llanera, 11 de julio de 1990.-El Alcalde en funciones.-6.819-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Llanera (Asturias) referente a la subasta de las obras de «Proyecto modificado de la urbanización de «Las Huelgas», Posada de Llanera».*

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión 5 de julio de 1990 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de «Proyecto modificado de la urbanización de «Las Huelgas», Posada de Llanera».

Se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

*Objeto:* Las obras de «Proyecto modificado de la urbanización de «Las Huelgas», Posada de Llanera», con arreglo al proyecto técnico de don Gerardo Quirós Muñiz.

*Tipo:* 29.356.831 pesetas mejorado a la baja (IVA incluido).

*Duración del contrato:* Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cinco meses.

*Pago:* Con arreglo a la partida 627.511.2 del presupuesto municipal para 1990.

*Fianza provisional y definitiva:* Fianza provisional, 587.136 pesetas; fianza definitiva, 1.174.272 pesetas.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Apertura de proposiciones:* En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... número ..... y documento nacional de identidad ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... conforme acredita con .....), se compromete a ejecutar las obras de ..... en el precio de (IVA incluido) ..... (en letra y número), con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre estatal y local.

(Lugar, fecha y firma.)

Llanera, 11 de julio de 1990.-El Alcalde en funciones.-6.820-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Llanera (Asturias) referente a la subasta de las obras de «Plan de reparación de caminos rurales».*

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión 5 de julio de 1990 el pliego de cláusulas económico-

administrativas que ha de regir la subasta de las obras de «Plan de reparación de caminos rurales».

Se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

*Objeto:* Las obras de «Plan de reparación de caminos rurales», con arreglo al proyecto técnico de don Gerardo Quirós Muñiz.

*Tipo:* 57.000.550 pesetas mejorado a la baja (IVA incluido).

*Duración del contrato:* Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cinco meses.

*Pago:* Con arreglo a la partida 601.511.2 del presupuesto municipal para 1990.

*Fianza provisional y definitiva:* Fianza provisional, 1.140.011 pesetas; fianza definitiva, 2.280.022 pesetas.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Apertura de proposiciones:* En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... número ..... y documento nacional de identidad ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... conforme acredita con .....), se compromete a ejecutar las obras de ..... en el precio de (IVA incluido) ..... (en letra y número), con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre estatal y local.

(Lugar, fecha y firma.)

Llanera, 11 de julio de 1990.-El Alcalde en funciones.-6.821-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso de la conservación de parques, zonas ajardinadas, árboles de alineación y mobiliario urbano de la ciudad de Salamanca.*

*Objeto:* La contratación, mediante concurso, de la conservación de parques, zonas ajardinadas, árboles de alineación y mobiliario urbano de la ciudad de Salamanca.

*Tipo:* No se señala, indicando el licitador el precio total anual por la realización del servicio.

*Pagos:* Partida 291-7171 del Presupuesto General de 1990.

*Documentación:* Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

*Fianzas:* Provisional, 1.000.000 de pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

*Duración del contrato:* Tres años, prorrogables.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

*Apertura de pliegos:* a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), en posesión del documento nacional de identidad número ..... con domicilio para notificaciones en ..... enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la adjudicación de la conservación de parques, zonas ajardinadas, mobiliario urbano y árboles de alineación en una parte de la ciudad de Salamanca, se compromete a tomarla a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas anuales, por la conservación de los parques, zonas ajardinadas, mobiliario urbano y árboles de alineación detallados en el anexo número 1 del pliego de condiciones económico-administrativas.

El precio unitario anual es de ..... pesetas/m<sup>2</sup> en parques y zonas ajardinadas; de ..... pesetas/unidad, en árboles de alineación; de ..... pesetas/unidad, en juego infantil; de ..... pesetas/unidad, en banco de madera; de ..... pesetas/unidad, en banco metálico, y de ..... pesetas/unidad, en papelera.

Expresamente se compromete a efectuar la conservación de los nuevos parques que se construyan en el futuro, así como las nuevas zonas verdes, mobiliario urbano y árboles de alineación que puedan incorporarse.

A todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata sino también todos los impuestos que gravan los diferentes conceptos, incluido el impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Se compromete al cumplimiento de los dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social, y demás normas de obligado cumplimiento.

(Fecha y firma del licitador)

Salamanca, 19 de julio de 1990.-El Alcalde.-6.900-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta abierta de las obras del proyecto desglosado de la zona II del Barrio Blanco (calles Don Quijote y San Bruno, San Pascasio II, Santa Tecla, Santa Bárbara, San Ignacio de Loyola, San Lucas, Nazaret, Santa Inés y Belén).**

**Objeto:** La contratación, mediante subasta, abierta, de las obras del proyecto desglosado de la zona II del Barrio Blanco (calles Don Quijote y San Bruno, San Pascasio II, Santa Tecla, Santa Bárbara, San Ignacio de Loyola, San Lucas, Nazaret, Santa Inés y Belén).

**Tipo:** 110.835.256 pesetas.

**Pagos:** 43.500.000 pesetas, con cargo a la partida 632-6414 del Presupuesto de 1990, financiándose la cantidad restante, como gasto plurianual, con cargo al Presupuesto de 1991.

**Documentación:** Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

**Fianzas:** Provisional, 2.216.705 pesetas; definitiva, 4.433.410 pesetas.

**Clasificación:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E; grupo G, subgrupo 3, categoría E; grupo I, subgrupo 1, categoría D; grupo K, subgrupo 6, categoría B.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

**Apertura de pliegos:** A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de .....).

#### EXPONE:

Primero.-Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:  
Denominación de la obra:  
Proposición económica:  
En cifra:  
En letra:

Segundo.-Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata sino también todos los Impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.-Que se compromete al cumplimiento de los dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 23 de julio de 1990.-El Alcalde, Fernando Fernández de Troconiz y Marcos.-6.898-A.

**Resolución del Ayuntamiento de la Villa de Sepúlveda (Segovia) por la que se anuncia concurso para el suministro de equipo para el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos.**

Haciendo uso de la facultad conferida en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se convoca simultáneamente a la exposición de los pliegos de condiciones en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» del siguiente concurso de suministro:

**Objeto:** Suministro de equipo para el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos compuesto, como mínimo, por los siguientes elementos:

1. Camión de recogida de basuras integrado por caja recolectora con capacidad no inferior a 8 metros cúbicos, con aparato elevador de contenedores adaptable a distintos tamaños, montado sobre chasis autopropulsado con una potencia mínima de 130 CV y orientativa o recomendada de 160 CV, aproximadamente.

2. Contenedores de basura, cuyo número de unidades, de las características y capacidades que se elijan, se determinarán por la Corporación a la vista de los catálogos que se incluyan en la oferta, hasta un importe total máximo de 4.000.000 de pesetas.

**Plazo de entrega:** Máximo de treinta días naturales a contar desde la notificación de la adjudicación.

**Precio de licitación:** No se señala.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles contados desde el siguiente al de inserción del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

**Garantía provisional:** 400.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Expediente y pliego de condiciones:** Se encuentra de manifiesto para su examen, en horas de oficina, en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Apertura de pliegos:** A las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto de caer en sábado, en cuyo caso se aplazará al lunes siguiente a la misma hora.

**Documentación:** La exigida en el pliego de condiciones para poder tomar parte en el concurso.

**Adjudicación:** Se efectuará por el Pleno corporativo a la proposición que considere más ventajosa, reservándose el Ayuntamiento la facultad de adjudicar por separado cada uno de los elementos señalados a diferentes oferentes, y de declarar desierto el concurso si, a su juicio, ninguna de las proposiciones presentadas resulta conveniente para los fines de aquél.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ..... según acredita con el correspondiente poder), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Sepúlveda para la adquisición de equipo y material para el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, se compromete a realizar el suministro de camión para el servicio de recogida de basuras por ..... (se consignarán separadamente los precios de cada uno de sus elementos: Caja recolectora con aparato elevacontenedores y chasis, en número y en letra) y precio total de ..... (en número y en letra) y las unidades de contenedores que determine la Corporación, del tamaño y características que elija de entre los que figuran en catálogo anexo a esta proposición en que se indican sus respectivos precios unitarios, hasta un total máximo de 4.000.000 de pesetas, todo ello con sujeción al contenido de los pliegos de condiciones, que manifiesta conocer y aceptar, así como a la oferta técnica que se acompaña a la presente proposición.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sepúlveda, 10 de julio de 1990.-El Alcalde.-6.906-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo todo terreno con destino al servicio de la Policía Local.**

En virtud de acuerdo adoptado por la Comisión Municipal de Gobierno en sesión de 16 de los corrientes, se convoca licitación pública para adjudicar mediante concurso, la adquisición de un vehículo todo terreno con destino al servicio de la Policía Local, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** Adquisición de un vehículo todo terreno con destino al servicio de la Policía Local, de aproximadamente las siguientes características:

Motor Diesel.

Potencia 80 a 90 CV.

Inclinación lateral máxima 45°.

Pendiente máximo superable 100 por 100.

Capacidad de vadeo 600 m/m.

Cinco velocidades.

Acabado exterior: El vehículo deberá ser entregado con un acabado exterior en base a lo señalado en el Decreto de Castilla-La Mancha, número 25/1988 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

**Tipo de licitación:** Servirá de tipo de licitación la suma de 2.700.000 pesetas, IVA y transporte incluido.

**Documentación:** El expediente instruido al efecto, pliego de condiciones y demás documentación se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación (Oficialía Mayor).

**Garantías:** Los licitadores constituirán garantía provisional consistente en el 2 por 100 del tipo de licitación, y el adjudicatario prestará fianza definitiva del 4 por 100 del importe en que la adjudicación tenga efecto.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... calle ..... en nombre propio (o en representación de .....), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición de un vehículo todo terreno con destino al servicio de la Policía Local, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número ..... de fecha ..... se compromete a aceptarlo en todas sus partes, y al efecto

acompaña los documentos que exige la cláusula 7.<sup>a</sup> del pliego, con las siguiente proposición económica ..... (detállese el precio de la oferta en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Presentación de proposiciones:** Se hará en la Oficina Mayor de este Ayuntamiento de nueve a trece horas, durante los quince días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en acto público que se celebrará en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al del término de admisión de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Talavera de la Reina, 17 de agosto de 1990.-El Alcalde, Francisco Javier Corrochano Moreno. 7.354-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vic (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de las calles previstas en el sector «El Sucre», primera y tercera fases.**

1. **Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:** Ayuntamiento de Vic (Barcelona) Plaza Mayor número 1. 08500-Vic.

2. **Modalidad de la adjudicación elegida:** Subasta abierta.

3. a) **Lugar de ejecución:** Sector «El Sucre», de la ciudad de Vic.

b) **Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:** Obras de urbanización de las calles previstas en el sector «El Sucre», primera y tercera fases. Presupuesto 179.598.653 pesetas, incluido el IVA.

4. **Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

5. a) **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:** Oficinas municipales del Departamento de Urbanismo, plaza Don Miquel de Clariana, número 5, planta 1.<sup>a</sup>, 08500-Vic, teléfono 889 12 44.

b) **Fecha límite para solicitar los documentos:** 10 de octubre de 1990.

c) **Importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos:** 1.500 pesetas mediante cheque conformado o en metálico.

6. a) **Fecha límite de recepción de las ofertas:** 17 de octubre de 1990.

b) **Dirección a que deben remitirse éstas:** La del mismo punto 1.

c) **Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas:** Catalán o castellano.

7. a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de la apertura:** Día 29 de octubre de 1990, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional de 3.591.973 pesetas. La fianza definitiva se fijará en el 4 por 100 del precio del remate.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:** De acuerdo con la cláusula sexta del pliego de condiciones particulares.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:** De acuerdo con la cláusula 12, c), del pliego de condiciones particulares.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Clasificación del contratista, grupo G, subgrupo 6 y categoría e), o las condiciones que constan en la cláusula 12, b), del pliego de condiciones.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Los expresados en la condición 16.<sup>a</sup> del pliego de condiciones particulares.

14. **Otras informaciones:** En la condición 15.<sup>a</sup> del pliego de condiciones están relacionados los documentos que se incluirán en las pliegos y el modelo de proposición.

15. **Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas:** 21 de agosto de 1990.

Vic, 22 de agosto de 1990.-El Alcalde, Pere Girbau Bover.-7.336-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vilassar de Mar (Barcelona) por la que se anuncia subasta de obras municipales.**

**Objeto:** Adjudicación del proyecto de obras para la construcción de depósitos de agua potable (primera fase), mediante subasta.

**Tipo:** 97.299.526 pesetas a la baja.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Clasificación de los contratistas:** Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

**Garantías:** Provisional: 4.864.976 pesetas; definitiva: 5 por 100 del importe de la adjudicación.

**Presentación de ofertas:** En el Registro General del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En la sala de actos de la Casa Consistorial, a las catorce horas del primer día hábil, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

**Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....,) enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra titulada construcción de depósitos de agua potable (primera fase), manifiesta que acepta íntegramente el pliego de condiciones administrativas y las facultativas del proyecto, y se compromete a ejecutarlas por la cantidad de ....., (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Vilassar de Mar, 27 de julio de 1990.-El Alcalde.-7.097-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para adjudicar la obra de ampliación del Centro Social en Ariznavarra.**

En sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, de 6 de julio de 1990, se convocó el siguiente concurso:

1. **Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 26 de julio de 1990.

2. **Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:** Concurso público.

3. a) **Lugar de ejecución:** Vitoria-Gasteiz.

b) **Naturaleza y contenido de las prestaciones y caracteres generales de la obra:** Ampliación del Centro Social en Ariznavarra, con un presupuesto de 119.410.353 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

5. **Dirección del órgano de contratación:** Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, calle Dato, número 11, Vitoria-Gasteiz. Teléfono 945-16.11.00.

6. a) **Dirección del Servicio al que se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria:** «Sistemas Arco», calle San Antonio, número 26, bajo, Vitoria-Gasteiz. Teléfono 945-14.06.78.

b) **Fecha límite para solicitar los pliegos y la documentación complementaria:** 26 de septiembre de 1990.

7. a) **Fecha límite de recepción de las proposiciones:** 3 de octubre de 1990.

b) **Dirección a la que deben ser remitidas:** Registro General del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

c) **Lenguas en las que deben estar redactadas las proposiciones:** Castellano o euskera.

8. a) **Personas que pueden asistir a la apertura de proposiciones:** Público.

b) **Fecha, hora y lugar en que se celebrará la apertura de proposiciones:** 8 de octubre de 1990, a las trece horas, en la Casa Consistorial, plaza de España, Vitoria-Gasteiz.

9. a) **Fianza provisional:** 2.338.207 pesetas.

b) **Fianza definitiva:** 4.776.414 pesetas.

10. **Modalidades esenciales de financiación y pago del precio:** Un mes, a partir de la aprobación de las certificaciones de obra.

11. **Forma jurídica a adoptar por las agrupaciones de Empresas adjudicatarias:** Persona jurídica o unión temporal de Empresas.

12. **Clasificación exigida o condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exijan a los empresarios:** Subgrupo C-2 o C-3, categoría e). Las Empresas no españolas justificarán la capacidad financiera, económica y técnica presentando las referencias señaladas en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. **Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta:** Noventa días desde la apertura de las pliegos.

14. **Modelo de proposición económica:**

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., y provisto del documento nacional de identidad ....., en nombre propio o en representación de la Empresa ....., con domicilio en ....., calle ....., teléfono ....., y CIF ....., declaro:

I. Que he quedado enterado del anuncio del contrato de obra que tiene por objeto la ampliación del Centro Social en Ariznavarra.

II. Que igualmente conozco el proyecto, Memoria, pliego de bases técnicas, pliego de condiciones administrativas particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad.

III. Que la Empresa a la que represento cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento.

IV. Que, en relación con la obra de la presente oferta, propongo su realización por la cifra total de ....., y en el plazo de ....., en cuyo precio deben entenderse incluidos todos los conceptos, incluyendo los impuestos, gastos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal y también el IVA y el beneficio industrial del contratista.

(Lugar, fecha, firma y DNI.)

Vitoria-Gasteiz, 20 de julio de 1990.-El Alcalde. 6.741-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para adjudicar la obra de construcción de un Centro Socio-Cultural en Lakua-Arriaga.**

En sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, de 6 de julio de 1990, se convocó el siguiente concurso:

1. **Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 26 de julio de 1990.

2. **Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:** Concurso público.

3. a) **Lugar de ejecución:** Vitoria-Gasteiz.

b) **Naturaleza y contenido de las prestaciones y caracteres generales de la obra:** Construcción de un Centro Socio-Cultural en Lakua-Arriaga, con un presupuesto de 259.998.653 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

5. **Dirección del órgano de contratación:** Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, calle Dato, número 11, Vitoria-Gasteiz. Teléfono 945-16.11.00.

6. a) **Dirección del Servicio al que se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria:** «Sistemas Arco», calle San Antonio, número 26, bajo, Vitoria-Gasteiz. Teléfono 945-14.06.78.

b) **Fecha límite para solicitar los pliegos y la documentación complementaria:** 27 de septiembre de 1990.

7. a) **Fecha límite de recepción de las proposiciones:** 4 de octubre de 1990.

b) **Dirección a la que deben ser remitidas:** Registro General del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

c) **Lenguas en las que deben estar redactadas las proposiciones:** Castellano o euskera.

8. a) Personas que pueden asistir a la apertura de proposiciones: Público.

b) Fecha, hora y lugar en que se celebrará la apertura de proposiciones: 9 de octubre de 1990, a las trece horas, en la Casa Consistorial, plaza de España, Vitoria-Gasteiz.

9. a) Fianza provisional: 5.199.973 pesetas.

b) Fianza definitiva: 10.399.946 pesetas.

10. *Modalidades esenciales de financiación y pago del precio:* Un mes, a partir de la aprobación de las certificaciones de obra.

11. *Forma jurídica a adoptar por las agrupaciones de Empresas adjudicatarias:* Persona jurídica o unión temporal de Empresas.

12. *Clasificación exigida o condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exijan a los empresarios:* Subgrupo C-2 o C-3, categoría e). Las Empresas no españolas justificarán la capacidad financiera, económica y técnica presentando las referencias señaladas en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Noventa días, desde la apertura de las plicas.

14. *Modelo de proposición económica:*

Don ....., con domicilio en ..... calle ..... y provisto del documento nacional de identidad ..... en nombre propio o en representación de la Empresa ..... con domicilio en ..... calle ..... teléfono ..... y CIF ..... declaro:

I. Que he quedado enterado del anuncio del contrato de obra que tiene por objeto la construcción de un Centro Socio-Cultural en Lakua-Arriaga.

II. Que igualmente conozco el proyecto, Memoria, pliego de bases técnicas, pliego de condiciones administrativas particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad.

III. Que la Empresa a la que represento cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento.

IV. Que, en relación con la obra de la presente oferta, propongo su realización por la cifra total de ..... y en el plazo de ..... en cuyo precio deben entenderse incluidos todos los conceptos, incluyendo los impuestos, gastos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal y también el IVA y el beneficio industrial del contratista.

(Lugar, fecha, firma y DNI.)

Vitoria-Gasteiz, 20 de julio de 1990.-El Alcalde. 6.742-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para adjudicar la obra de construcción de un polideportivo en Ariznavarra.*

En sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, de 6 de julio de 1990, se convocó el siguiente concurso:

1. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 26 de julio de 1990.

2. *Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:* Concurso público.

3. a) Lugar de ejecución: Vitoria-Gasteiz.

b) Naturaleza y contenido de las prestaciones y caracteres generales de la obra: Construcción de un polideportivo en Ariznavarra, con un presupuesto de 369.900.117 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

5. *Dirección del órgano de contratación:* Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, calle Dato, número 11, Vitoria-Gasteiz. Teléfono 945-16.11.00.

6. a) *Dirección del Servicio al que se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria:* «Sistemas Arco», calle San Antonio, número 26, bajo, Vitoria-Gasteiz. Teléfono 945-14.06.78.

b) Fecha límite para solicitar los pliegos y la documentación complementaria: 28 de septiembre de 1990.

7. a) Fecha límite de recepción de las proposiciones: 5 de octubre de 1990.

b) Dirección a la que deben ser remitidas: Registro General del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

c) Lenguas en las que deben estar redactadas las proposiciones: Castellano o euskera.

8. a) Personas que pueden asistir a la apertura de proposiciones: Público.

b) Fecha, hora y lugar en que se celebrará la apertura de proposiciones: 10 de octubre de 1990, a las trece horas, en la Casa Consistorial, plaza de España, Vitoria-Gasteiz.

9. a) Fianza provisional: 7.398.002 pesetas.

b) Fianza definitiva: 14.796.004 pesetas.

10. *Modalidades esenciales de financiación y pago del precio:* Un mes, a partir de la aprobación de las certificaciones de obra.

11. *Forma jurídica a adoptar por las agrupaciones de Empresas adjudicatarias:* Persona jurídica o unión temporal de Empresas.

12. *Clasificación exigida o condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exijan a los empresarios:* Subgrupo C-2 o C-3, categoría e). Las Empresas no españolas justificarán la capacidad financiera, económica y técnica presentando las referencias señaladas en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Noventa días desde la apertura de las plicas.

14. *Modelo de proposición económica:*

Don ....., con domicilio en ..... calle ..... y provisto del documento nacional de identidad ..... en nombre propio o en representación de la Empresa ..... con domicilio en ..... calle ..... teléfono ..... y CIF ..... declaro:

I. Que he quedado enterado del anuncio del contrato de obra que tiene por objeto la construcción de un polideportivo en Ariznavarra.

II. Que igualmente conozco el proyecto, Memoria, pliego de bases técnicas, pliego de condiciones administrativas particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad.

III. Que la Empresa a la que represento cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento.

IV. Que, en relación con la obra de la presente oferta, propongo su realización por la cifra total de ..... y en el plazo de ..... en cuyo precio deben entenderse incluidos todos los conceptos, incluyendo los impuestos, gastos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal y también el IVA y el beneficio industrial del contratista.

(Lugar, fecha, firma y DNI.)

Vitoria-Gasteiz, 20 de julio de 1990.-El Alcalde. 6.743-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras relativas al proyecto de urbanización de la prolongación de la avenida de César Alierta, entre el camino del Junco y tercer cinturón.*

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras relativas al proyecto de urbanización de la prolongación de la avenida de César Alierta, entre el camino del Junco y tercer cinturón.

*Tipo de licitación:* 93.681.264 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Verificación de pago:* Mediante certificaciones.

*Clasificación empresarial:* G-4-e); E-1-d); I-1-b).

*Garantía provisional:* 1.873.625 pesetas.

*Garantía definitiva:* 3.747.251 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ..... calle de ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... con domicilio social en .....), manifiesta, que teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo a la ejecución de la contrata de ..... con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de ..... pesetas (en número y letra), incluido el IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Lugar, fecha y firma.)

Zaragoza, 31 de mayo de 1990.-El Secretario general.-5.711-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la redacción del proyecto de conexión de la carretera de Madrid con la nueva penetración de la carretera de Valencia.*

Es objeto del presente concurso la contratación del trabajo específico y concreto no habitual relativo a la redacción del proyecto de conexión de la carretera de Madrid con la nueva penetración de la carretera de Valencia.

*Garantía provisional:* 360.000.000 de pesetas.

*Técnico competente:* Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

*Importe estimado de las obras:* 1.000.000.000 de pesetas.

*Honorarios:* Importe de honorarios, incluido IVA: 18.000.000 de pesetas.

*Plazo de redacción:* Seis meses.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada Unidad hasta las trece horas del último día hábil, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Dentro del plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones basadas en vicios de nulidad o anulabilidad, si bien, en tal caso, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, hasta que sean resueltas por la Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ..... número ..... (en el caso de actuar en representación: Como apoderado de ..... con domicilio en ..... calle ..... número .....), enterado del anuncio inserto en ..... del día ..... de ..... de 1990, y de las condiciones y requisitos para concurrir a la licitación pública de los trabajos de ..... cree que se encuentra en situación de acudir como licitador al mismo. A este efecto hace constar que conoce el proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, que acepta incondicional-

mente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo los mencionados trabajos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio de ..... (en letra) pesetas, en el que se incluye la cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de junio de 1990.—El Secretario general, Vicente Revilla González.—5.712-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la redacción del proyecto de conexión de la carretera de Madrid (N-II) con carretera del aeropuerto (zona del barrio Oliver).*

Es objeto del presente concurso la contratación del trabajo específico y concreto no habitual relativo a la redacción del proyecto de conexión de la carretera de Madrid (N-II) con carretera del aeropuerto (zona del barrio Oliver).

*Garantía provisional:* 212.000 pesetas.

*Técnico competente:* Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

*Importe estimado de las obras:* 600.000.000 de pesetas.

*Honorarios:* Importe de honorarios, incluido IVA: 10.600.000 pesetas.

*Plazo de redacción:* Seis meses.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada Unidad hasta las trece horas del último día hábil, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Dentro del plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones basadas en vicios de nulidad o anulabilidad, si bien, en tal caso, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, hasta que sean resueltas por la Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ..... número ..... (en el caso de actuar en representación: Como apoderado de ..... con domicilio en ..... calle ..... número .....), enterado del anuncio inserto en ..... del día ..... de ..... de 1990, y de las condiciones y requisitos para concurrir a la licitación pública de los trabajos de ..... cree que se encuentra en situación de acudir como licitador al mismo. A este efecto hace constar que conoce el proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo los mencionados trabajos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio de ..... (en letra) pesetas, en el que se incluye la cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de junio de 1990.—El Secretario general, Vicente Revilla González.—5.713-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la redacción del proyecto que se menciona.*

Es objeto del presente concurso la contratación del trabajo específico y concreto no habitual relativo a la redacción del proyecto de urbanización de la calle Capitán Pina; estudio previo de construcción de un estacionamiento subterráneo y pliego de condiciones generales para adjudicar la concesión, mediante concurso público, de la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo en la calle Capitán Pina.

*Garantía provisional:* 129.000 pesetas.

*Técnico competente:* Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

*Importe estimado de las obras:* Presupuesto de ejecución por contrata de las obras de urbanización calle Capitán Pina: 230.000.000 de pesetas.

*Honorarios:* Importe de los honorarios de la totalidad del encargo, incluido IVA: 6.450.000 pesetas.

*Plazo de redacción:* Cuatro meses.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada Unidad hasta las trece horas del último día hábil, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Dentro del plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, basadas en vicios de nulidad o anulabilidad, si bien, en tal caso, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, hasta que sean resueltas por la Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ..... número ..... (en el caso de actuar en representación: Como apoderado de ..... con domicilio en ..... calle ..... número .....), enterado del anuncio inserto en ..... del día ..... de ..... de 1990, y de las condiciones y requisitos para concurrir a la licitación pública de los trabajos de ..... cree que se encuentra en situación de acudir como licitador al mismo. A este efecto hace constar que conoce el proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo los mencionados trabajos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio de ..... (en letra) pesetas, en el que se incluye la cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de junio de 1990.—El Secretario general, Vicente Revilla González.—5.714-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de la redacción del proyecto y ejecución de obra correspondiente a fuente artística en plaza de Don Basilio Paraiso.*

Es objeto del presente concurso la contratación de la redacción del proyecto y ejecución de obra correspondiente a fuente artística en plaza de Don Basilio Paraiso.

*Tipo de licitación:* 50.000.000 de pesetas.

*Plazo de redacción de proyecto definitivo:* Un mes.

*Plazo de ejecución de obra:* Tres meses.

*Verificación de pago:* Mediante certificaciones.

*Clasificación empresarial:* Grupo E, subgrupo 7, categoría e) y estar incluido como Empresa consultora o de servicios en el grupo B, subgrupo 3, categoría c).

*Garantía provisional:* 1.000.000 de pesetas.

*Garantía definitiva:* 2.000.000 de pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los dos meses contados a partir del día siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada Unidad hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Dentro del plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones basadas en vicios de nulidad o anulabilidad, si bien, en tal caso, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, hasta que sean resueltas por la Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ..... calle de ....., número ..... en nombre propio (o en representación de ..... con domicilio social en .....), manifiesta, que teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de ..... con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas, incluido el IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Lugar, fecha y firma.)

Zaragoza, 30 de julio de 1990.—El Secretario general, Vicente Revilla González.—6.786-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la redacción de proyecto y ejecución de obra correspondiente a fuente artística en parque «Primo de Rivera».*

Es objeto del presente concurso la contratación de la redacción de proyecto y ejecución de obra correspondiente a fuente artística en parque «Primo de Rivera».

*Tipo de licitación:* 155.000.000 de pesetas.

*Plazo de redacción de proyecto definitivo:* Un mes.

*Plazo de ejecución de obra:* Cuatro meses.

*Verificación de pago:* Mediante certificaciones.

*Clasificación empresarial:* Grupo E, subgrupo 7, categoría e), y estar incluida como empresa consultora o de servicios en el grupo B, subgrupo 3, categoría c).

*Garantía provisional:* 3.100.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* 6.200.000 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada Unidad hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a conti-

nuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Dentro del plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones basadas en vicios de nulidad o anulabilidad, si bien, en tal caso, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, hasta que sean resueltas por la Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... con domicilio social en .....) manifiesta, que teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de ..... con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de ..... pesetas (en número y letra), incluido el IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Lugar, fecha y firma.)

Zaragoza, 30 de julio de 1990.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-5.785-A.

**Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza, por la que se anuncia subasta para contratar obras de renovación de servicios y remodelación de la plaza de Las-Eras y calle Manuela Sancho.**

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de renovación de servicios y remodelación de la plaza de Las-Eras y calle Manuela Sancho.

Tipo de licitación: 77.210.052 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: K-especiales.

Garantía provisional: 1.544.201 pesetas.

Garantía definitiva: 3.088.402 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... con domicilio social en .....) manifiesta, que teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de ..... con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de ..... (en número y letra), incluido el IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organos competentes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Zaragoza, 2 de agosto de 1990.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-6.981-A.

**Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de agilización de catas y excavaciones arqueológicas en el casco histórico de Zaragoza. Contrata 1990-III.**

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de agilización de catas y excavaciones arqueológicas en el casco histórico de Zaragoza. Contrata 1990-III.

Tipo de licitación: 69.596.664 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: C-1, 2, 4, -B).

Garantía provisional: 1.391.933 pesetas.

Garantía definitiva: 2.783.867 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... con domicilio social en .....) manifiesta, que teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de ..... con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas, incluido el IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Zaragoza, 2 de agosto de 1990.-El Secretario general.-6.982-A.

**Resolución de la Sociedad Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la licitación de la obra de «Rehabilitación del edificio número 61 de la calle de San Pablo».**

Se anuncia concurso para la licitación de la obra de «Rehabilitación del edificio número 61 de la calle de San Pablo», para adaptarlo a domicilio social y dependencias de esta Sociedad, declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

1. Nombre y dirección del Servicio: Sociedad Municipal de la Vivienda, Sociedad Limitada. Calle San Lorenzo, número 9, cuarto izquierda. 50001-Zaragoza.

2. Modalidad de la adjudicación: Concurso, a tenor de lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965 en la nueva redacción del Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Lugar de ejecución: Inmortal ciudad de Zaragoza.

b) Características generales de la obra: La obra consiste en la rehabilitación del edificio número 61 de la calle de San Pablo, con entera sujeción al Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto don Ricardo Marco Fraile.

4. Plazo de ejecución de las obras: Catorce meses desde la adjudicación definitiva, mejorables a menos en la oferta.

5. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta el 12 de septiembre de 1990

b) Dirección a que deben remitirse: Sociedad Municipal de la Vivienda, Sociedad Limitada, calle San Lorenzo, número 9, cuarto, izquierda.

c) Idiomas en que deben redactarse las ofertas: Forzosamente en español y potestativamente en cualquier idioma de los países de la Comunidad Europea, acompañando en cada caso su traducción oficial.

6. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: El acto será público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Día 13 de septiembre, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento, plaza del Pilar, Zaragoza.

7. Garantías: Los licitadores constituirán una garantía provisional de 3.445.702 pesetas.

Garantía definitiva: 6.891.404 pesetas, que deberán presentar los licitadores, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979.

Las garantías podrán prestarse solamente por las personas y en la forma y modo permitidas por la legislación española.

Presupuesto estimado a la baja para ofertas: 172.285.162 pesetas. IVA incluido.

8. Modalidades de financiación y pagos: Pagos a cuenta de carácter mensual, bajo certificaciones de obra.

9. Forma jurídica: En el caso de que concurran contratistas en agrupación y resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento de Contratación.

10. Documentos que acreditan la capacidad económica, financiera y técnica: Clasificación del contrato en el grupo C, subgrupo 2, categoría E.

O bien aportando todos los informes y documentos señalados en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento citado.

11. Vinculación: El licitador queda vinculado en su oferta con esta Sociedad durante el plazo de veinte días, contados desde la adjudicación provisional (artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado).

12. Criterios: Los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato serán los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. Oferta económica: Se formulará la proposición económica, estrictamente con sujeción al modelo que figura en el pliego de condiciones económico-administrativas particulares y se presentará en sobre aparte cerrado y, en su caso, lacrado en las oficinas de la Sociedad.

También pueden presentarse por correo pero el contratista dará aviso de este extremo por medio de télex o telegrama admitido en el mismo día (artículo 200 del RCE).

Zaragoza, 27 de agosto de 1990.-El Gerente, Fidel Ibáñez Rozas.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-6.787-A.

**Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Santa María del Páramo (León) referente a la subasta de las obras de «Pavimentación de la plaza de José Antonio», «Pavimentación de travesía de Lepanto y calle Calvo Sotelo», y «Fuente ornamental y decoración de la plaza de José Antonio» en Santa María del Páramo (León).**

Padecido error por omisión en el anuncio remitido de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, de fecha 20 de agosto de 1990, página 24412, se procede a su subsanación en la forma siguiente:

En el apartado «Documentos que deben presentar los licitadores», debe añadirse lo siguiente:

«f) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.»

Santa María del Páramo, 22 de agosto de 1990.-El Alcalde en funciones.-7.351-A.